



## La naturaleza lingüístico-comunicativa de los gestos emblemáticos: una propuesta de representación

Helena Sofía Belío-Apaolaza<sup>1</sup>

Recibido: 11 de octubre de 2019 / Aceptado: 27 de noviembre de 2019

**Resumen.** En este trabajo se lleva a cabo una conceptualización sobre la naturaleza lingüístico-comunicativa de los emblemas, gestos autónomos del lenguaje verbal (por ejemplo, el gesto donde se gira el dedo alrededor de la sien con significado ‘estar loco’, es un emblema). Esta conceptualización se realiza a través de la revisión de diferentes enfoques lingüísticos que permiten obtener información sobre la configuración multidimensional de estos gestos: en el enfoque cognitivo se explica la asociación del significante y el significado, en la dimensión pragmática se describen diferentes actos de habla y funciones comunicativas que desempeñan estos gestos en la comunicación y en la dimensión sociolingüística se recoge información sobre el contexto social en el que se producen. A partir de una sistematización de los enfoques anteriores, se propone una figura para la representación visual de los emblemas en investigaciones teóricas y trabajos aplicados a la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras.

**Palabras clave:** comunicación no verbal; emblemas; gestos emblemáticos; kinésica.

### [en] The linguistic-communicative nature of emblematic gestures: A proposal of representation

**Abstract.** This work intends to construct a conceptualization of the linguistic-communicative nature of emblems, autonomous gestures of verbal language (for example, the gesture where the finger is rotated next to the temple with the meaning 'to be crazy', is an emblem). This conceptualization is done through the study of different linguistic approaches, providing information about the multidimensional configuration of these gestures: through a cognitive approach we explain the association of the signifier and the meaning, in the pragmatic dimension we describe different speech acts and communicative functions that these gestures play in communication; and in the sociolinguistic dimension, we collect information about the social context in which these gestures occur. From a systematization of the previous approaches, we propose a figure for the emblems' visual representation that can be used in theoretical investigations and works applied to the teaching of second languages or foreign languages.

**Keywords:** Nonverbal communication; emblems; emblematic gestures; kinesics.

---

<sup>1</sup> Massachusetts Institute of Technology. Correo electrónico: hbelio@mit.edu

**Índice.** 1. Introducción. 2. El binomio forma-significado. 2.1. Propiedades de codificación. 2.2. Aproximación semántico-cognitiva. 3. Uso de los emblemas. 3.1. Aproximación pragmática. 3.2. Aproximación sociolingüística. 3.2.1. Variedad diatópica. 3.2.2. Variedad diastrática. 3.2.3. Variedad diafásica. 3.3. Entre lo social y lo pragmático: la familiaridad y la jerarquía. 4. Naturaleza multidimensional. 5. Representación. 6. Conclusiones.

**Cómo citar:** Belío-Apaolaza, H. S. (2019). La naturaleza lingüístico-comunicativa de los gestos emblemáticos: una propuesta de representación, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la comunicación* 80, 115-134, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.66603>.

## 1. Introducción

Los emblemas o gestos emblemáticos son un signo no verbal que se sitúa dentro de uno de los sistemas de comunicación no verbal primarios: la kinésica. Efron (1941, 1972), Ekman y Friesen (1969: 63-66) fueron los pioneros en recoger las características que los definen. Para estos dos últimos autores, los gestos emblemáticos son actos no verbales que poseen una transposición verbal directa o una definición de diccionario, generalmente formada por una o dos palabras, o por una frase, cuyo significado es conocido por todos los miembros de un grupo, clase o cultura. Poyatos (1994: 187-189), por su parte, define el emblema como “un gesto que tiene un equivalente verbal sin ninguna ambigüedad en su propia cultura”. Una de las propiedades que los distingue de otros elementos no verbales es la posibilidad de aparición sin el componente verbal, lo cual permite señalar que una de sus características principales sea su valor autónomo. De hecho, hay autores que prefieren referirse a ellos como *gestos autónomos* en lugar de emblemas (Kendon, 1983: 40).

En relación con lo anterior, Payratò (2003) apunta que los emblemas deben definirse como gestos que, en primer lugar, son autónomos de la lengua verbal. En segundo lugar, cumplen un objetivo comunicativo, ya que son gestos deliberadamente informativos. En tercer lugar, gozan de una fuerza ilocutiva, puesto que son actos comunicativos que pueden ser reproducidos basándose en el acto ilocutivo sin alterar la esencia, la intención y los resultados perlocutivos de la acción. En cuarto lugar, poseen un núcleo semántico que puede expresarse con una o varias palabras, a las cuales se les puede denominar como palabras clave (*keywords*) o lemas (*watchwords*). En quinto y último lugar, tienen una naturaleza social, puesto que el contenido semántico y el valor ilocutivo son conocidos por los miembros de un grupo social, por lo que su uso no es ambiguo y su reconocimiento es inmediato. A este respecto, este autor subraya que los gestos emblemáticos contribuyen al repertorio comunicativo del discurso de una comunidad (Payratò, 1993: 196-198).

La conceptualización desarrollada por Payratò supone una gran aportación a la definición de las características que conforman los emblemas. No obstante, para comprender mejor la teoría que subyace en el fenómeno complejo que configura estos gestos, nos aproximamos a continuación a ellos desde diferentes dimensiones lingüísticas que nos permiten seguidamente extraer unas conclusiones sobre su naturaleza lingüístico-comunicativa y, así, proponer una representación que facilite el trabajo con estos gestos en futuras investigaciones.

## 2. El binomio forma-significado

### 2.1. Propiedades de codificación

Los emblemas pueden considerarse como uno de los signos no verbales que más se acercan a los signos verbales, pues a una forma, ya sea gestual para los emblemas, ya sea verbal para el léxico, se le asocia un significado no ambiguo compartido por una comunidad de hablantes. Dahan y Cosnier (1977), de hecho, se refieren a ellos como *gestos cuasi-lingüísticos* y Ekman y Friesen (1969) señalan que nuestra conciencia del uso de emblemas es aproximadamente la misma que la de la elección de una palabra. A este respecto, Kendon (1988: 134) apunta que estos gestos poseen una forma establecida y estandarizada por una comunidad lingüística, cuya realización es reconocible por los miembros de ese grupo debido a una estructura sistemática que posee un significado, al igual que lo tienen los elementos léxicos. Esta dicotomía significativa (gestual)-significado puede ser analizado desde diferentes puntos de vista, en los cuales profundizamos a continuación.

Para abordar el proceso de codificación de los emblemas, es importante recoger lo que Poyatos (2017: 22-23) denomina *cualidades parakinésicas*: los rasgos que definen la ejecución de los signos kinésicos. Estos rasgos, según este autor, son los siguientes: la intensidad o tensión muscular con la que se realiza el signo, la presión, el campo (por ejemplo, un abrazo amplio o limitado), la velocidad y la duración. Además de estas cualidades parakinésicas, es necesario tener en cuenta las partes del cuerpo articularias del emblema. Ekman y Friesen (1969) y Ekman (2004) señalan que estos gestos se producen principalmente a través de movimientos manuales, aunque también pueden intervenir otras partes del cuerpo como los hombros, la cabeza o la cara. Poyatos (2017: 53-54), por su parte, desarrolla exhaustivamente los elementos que intervienen en la codificación y determina que esta puede desarrollarse de cinco formas diferentes:

1. Solo kinésicamente, es decir, con cualquier movimiento del cuerpo, ya sea de las manos, ya sea de la cara u otras partes del cuerpo. El autor apunta que este tipo de codificación es la más frecuente.
2. Solo paralingüísticamente, por ejemplo, “la bilabial oclusiva + apicoalveolar fricativa + oclusiva dental ‘¡Pts!’ para llamar al camarero en un restaurante popular en español” (2017: 54).
3. Mediante la combinación de kinésica, palabras y paralenguaje, por ejemplo “el gesto italiano de apiñar los dedos de una mano a nivel de la cintura o del pecho con un breve movimiento vertical de arriba abajo, a veces de lejos, pero musitando ‘Che vuoi?’ o ‘E allora?’” (2017: 54).
4. A través de la combinación de kinésica y paralenguaje, por ejemplo “el saludo a distancia en ciertas zonas de Nueva Guinea: un giro de la mano levantada + contacto ocular + ‘¡Ps!’ bilabial + señalando con el mentón” (2017: 54).
5. Manipulando objetos, como “cuando en un hogar finlandés abren una ventana (quien lo haga) para indicar que un visitante lleva demasiado tiempo” (2017: 54). Bajo nuestro punto de vista, a pesar de que los emblemas pueden ir acompañados de elementos paralingüísticos, la parte kinésica es la fundamental para la codificación.

Además de la clasificación anterior de Poyatos, la codificación de los emblemas también puede concebirse teniendo en cuenta la relación que se establece entre el significado y la forma gestual. Ekman y Fiesen (1969: 63-66) apuntan que el proceso de codificación puede ser icónico, es decir, cuando entre la forma del gesto y su significado hay una relación de carácter natural, o arbitrario, esto es, cuando significante y significado no tienen ninguna conexión aparente. Poyatos (2017: 52-57), por su parte, distingue entre codificación arbitraria o intrínseca, aunque los emblemas intrínsecos pueden tener un valor icónico solo para quienes conocen su origen. Este autor no especifica la diferencia entre codificación intrínseca e icónica, pero de sus ejemplos se puede deducir que en la codificación icónica se produce una relación directa-universal entre significante-significado sin necesidad de poseer unos referentes culturales, mientras que la codificación intrínseca, que también sería icónica en cuanto a que posee una relación directa entre significante-significado, está basada en unos referentes sociales que no necesariamente comparten todas las culturas.

## 2.2. Aproximación semántico-cognitiva

Uno de los enfoques que puede contribuir a comprender la naturaleza de los emblemas es el cognitivo, puesto que estos gestos son movimientos que expresan pensamiento (Kinsbourne, 2006; Matsumoto y Hawang, 2013) y en ellos se pueden observar las relaciones que existen entre la concepción del mundo que nos da la experiencia y la realidad lingüística. Esto explica que muchos gestos emblemáticos posean una forma icónica, motivada por la relación entre el concepto que se quiere transmitir y los recursos del mundo que nos rodea y que nuestro cuerpo nos ofrece para poder expresarnos. Así, en relación con lo anterior, distintas culturas poseen emblemas con una forma diferente pero con el mismo significado, por ejemplo, para expresar ‘comer’, en España se llevan los dedos a la boca mientras que en Japón se simulan unos palillos y un cuenco. Dentro de las teorías cognitivas, para los objetivos de este trabajo vamos a abordar la teoría de los prototipos, iniciada por Rosch (1978) y ampliada y modificada posteriormente por numerosos autores.

Para entender esta aproximación, es necesario reflexionar sobre la forma de los emblemas. A pesar de que se ha explicado que a una forma le corresponde un significado, lo cierto es que esa “una” forma alberga una serie de diferentes formas similares que son percibidas, interpretadas y asociadas a un mismo significado. Por ejemplo, el emblema español /mucho/ (su realización puede observarse en el siguiente vídeo: <https://goo.gl/grxrhx> (Garrido y Montalbán, 2018, minutos 2:17 y 4:33)), donde los dedos se apiñan verticalmente con las puntas hacia arriba y se separan en movimientos repetidos de apertura y cierre completo hasta que se tocan las yemas del pulgar con las yemas del resto de los dedos, puede realizarse con una o con dos manos, la(s) mano(s) puede(n) situarse a la altura de la cara o del pecho y la velocidad puede ser rápida o muy rápida. Todas esas variantes en su forma no impiden que el hablante lo reconozca como el mismo emblema, ya que los hablantes categorizan los movimientos que perciben como miembros de la misma unidad si comparten las propiedades kinésicas con los elementos que ya ha registrado en su experiencia.

Payrató (2003: 76-76) denomina a estas diferentes realizaciones como variantes morfológicas de un mismo emblema. En nuestro caso, llevando a cabo un

paralelismo con la fonología y sus alófonos, las denominamos *alomorfos emblemáticos* (Belío-Apaolaza, 2018). De esta manera, todos los alomorfos emblemáticos de un emblema comparten una serie de propiedades formales comunes que no suponen un cambio de significado en el emblema. Estas propiedades comunes se establecen a partir de las características que conforman el gesto: las extremidades empleadas (si se pueden emplear una o dos manos), la duración, el número de repeticiones, la velocidad, orientación y dirección del movimiento, etc. Así, los ejemplos de diferentes realizaciones gestuales mencionados anteriormente para el emblema /mucho/ son alomorfos emblemáticos.

En relación con lo anterior, Payratò (2003: 76-77) explica que las diferentes realizaciones se pueden concebir como variantes de la realización prototípica. Por ejemplo, la realización prototípica del emblema que significa ‘que te jodan’ sería con el dedo corazón levantado, “but there are other variants: bent middle finger, raised index finger, bent index finger...”. Dicho de otro modo, un emblema puede concebirse como un conjunto de variantes gestualmente similares que se agrupan en torno a un prototipo o modelo ejemplar (Belío-Apaolaza, 2018: 95). Este prototipo es una entidad donde se produce una intersección de los rasgos articulatorios típicos de un emblema y, por ende, cada realización del emblema tendrá diferentes grados de prototipicidad dependiendo de su acercamiento a ese modelo ejemplar.

Como vemos, el acercamiento cognitivo a los emblemas resulta muy productivo a la hora de entender el proceso mental que se lleva a cabo a la hora de la categorización de las diferentes formas gestuales y su asociación a un significado común por parte de los hablantes. Por ello, para futuros trabajos sería muy interesante ahondar en los rasgos articulatorios de los conjuntos de variantes que se agrupan en torno a los prototipos emblemáticos y, en relación con lo anterior, en los rasgos que comparten los alomorfos de un emblema.

### **3. Uso de los emblemas**

Además del binomio significado-significante, para poder obtener una visión completa de la naturaleza de los emblemas, es necesario tener en cuenta su uso en la comunicación. Así, estos gestos merecen una aproximación pragmática y sociolingüística que muestren las características sociales y discursivas que los configuran.

#### **3.1. Aproximación pragmática**

Cestero (2016: 9; 2017: 1055) señala que los signos no verbales desarrollan diferentes actos de comunicación relacionados con la interacción social (como son, entre otros, saludar y despedirse, presentar, felicitar o agradecer), con la organización y el control de la comunicación (por ejemplo, pedir y distribuir la palabra u organizar el discurso), o con prácticas habituales en la comunicación interactiva humana (como son identificar, describir, pedir, opinar, expresar deseos, sentimientos, etc.).

Los gestos emblemáticos, como parte de los signos no verbales, desarrollan actos de comunicación en la conversación. Estos actos han sido clasificados desde dos puntos de vista: por un lado, se han estudiado desde la taxonomía de actos de habla desarrollada por Searle (1975) y, por otro lado, se han recogido las diferentes

funciones comunicativas que pueden desempeñar, sin especificar a qué tipo de acto de habla se vinculan.

En cuanto a la clasificación en actos de habla, Payratò (1993), en un trabajo donde estudió los emblemas del catalán, descubrió que los más abundantes en esta lengua son los asertivos o representativos, es decir, aquellos donde se pretende reflejar el estado de cosas sobre el mundo. En segundo lugar, aparecen los directivos, aquellos donde se tiene como objetivo que el destinatario lleve a cabo una determinada acción. Los expresivos, con los cuales se manifiesta un estado de ánimo, ocupan una tercera posición. Los compromisivos, donde se expresa el compromiso de realizar una determinada acción, y los declarativos, mediante los cuales el emisor produce cambios en el mundo de acuerdo a la autoridad que posee, se registran como mucho menos presentes que los dos anteriores (Payratò, 1993: 202).

Respecto a las funciones comunicativas, Kendon (1981; 1983), en una comparación entre emblemas de Colombia, Estados Unidos, el Este de África, el Sur de Italia, Francia e Irán, clasificó a estos gestos en las siguientes categorías: los relacionados con el control interpersonal (saludar, ordenar, pedir, insultar, amenazar y protegerse); los empleados para comentar o describir a alguien o a sus acciones; los que desempeñan una función performativa (jurar o prometer); los que designan objetos y acciones; y los que sirven como respuestas evaluativas a una tercera persona. Matsumoto y Hwang (2013), por su parte, en un estudio donde compararon los emblemas de Estados Unidos, el África Sub-Sahariana, el este de Asia, el sur de Asia y Latinoamérica, crearon las siguientes categorías para clasificar sus funciones comunicativas en cada grupo cultural: para expresar actitudes, opiniones y evaluar algo; para llevar a cabo convenciones y normas sociales que facilitan las interacciones sociales (por ejemplo, el agradecimiento, los saludos y despedidas, pedir disculpas, actos y símbolos religiosos); para insultar, ofender o mandar un mensaje agresivo; para indicar o referirse a algo o a alguien; para pedir o mandar; y para hacer declaraciones sobre las relaciones personales y sobre estados mentales y físicos.

Si bien en las clasificaciones realizadas por los autores anteriores a cada emblema se le asigna un acto de habla y/o una función comunicativa específica, consideramos que un mismo emblema podría desempeñar diferentes actos de habla y funciones comunicativas dependiendo de la situación y del uso que se haga de ellos. Pongamos un ejemplo: imaginemos que estamos en una tienda en España y un cliente detecta que otro cliente está robando. El primero puede, disimuladamente, realizar el gesto /robar/ al dependiente para que este se percate de la situación (la palma de una mano, sesgada hacia arriba con los dedos separados, realiza un movimiento semicircular mientras los dedos, comenzando por el meñique, se van cerrando en puño progresivamente a velocidad media o rápida; su realización puede observarse en el siguiente vídeo: <http://bit.ly/2PVp9Oe> (Carrasco y Olivas, 2018, minuto 4:13)). Así, el acto de habla que estaría realizando sería uno directivo, y la función comunicativa sería avisar o alertar. Sin embargo, si después el dependiente le cuenta a su jefe lo que ha sucedido y, en esa conversación, realiza el mismo emblema para indicar que el cliente ha robado, en este caso, sería un acto de habla asertivo y su función comunicativa sería afirmar, explicar o describir lo que el cliente había realizado.

Los ejemplos anteriores nos muestran la complejidad que entraña el análisis pragmático de los emblemas, pues en él han de tenerse en cuenta numerosos factores comunicativos que influyen en el uso de estos gestos. A este respecto, Cestero (2016: 19-24) ha elaborado una propuesta detallada y sistemática para el estudio pragmático de los signos no verbales que, consecuentemente, podrá aplicarse al estudio de los emblemas: en primer lugar, deben recogerse los materiales a través de corpus audiovisuales; en segundo lugar, estos materiales deben transcribirse para preparar los datos para la codificación; en tercer lugar, debe analizarse el material cualitativamente (donde se debe identificar y describir la realización, así como explicar el uso y la función del emblema en un acto comunicativo concreto) y cuantitativamente (donde se deben observar las frecuencias de aparición para poder generalizar y establecer patrones y estrategias, lo cual permitirá hacer comparaciones sociales y culturales); y en cuarto y último lugar, se deben presentar los resultados de forma ordenada de acuerdo a la incidencia y al funcionamiento.

Esta metodología ayudará a clasificar y comprender las funciones que tienen los gestos emblemáticos en la interacción comunicativa. Además de clasificar y establecer patrones en los tipos de actos de habla y las funciones comunicativas que ya se han comentado a lo largo de este apartado, también podría servir para determinar la contraposición entre actos de habla directos o indirectos y las diferencias culturales a este respecto.

## **3.2. Aproximación sociolingüística**

Son numerosos los trabajos que incluyen ejemplos del contexto social en el que se producen los signos no verbales. Cestero (2016: 9-10) señala que hay algunos que son “específicos de las mujeres o de los hombres, de los jóvenes o de los mayores, de las personas sin instrucción o con instrucción superior, o se usan en unas situaciones específicas (en casa, en un bar...) pero no en otras (en una clase, en una entrevista de trabajo)”. La variación sociolingüística, pues, debe constituir uno de los factores que hay que tener en cuenta en la descripción de los emblemas de una lengua, especialmente a la hora de desarrollar repertorios e inventarios. Johnson, Ekman y Friesen (1975: 337-338), para la creación de su repertorio sobre emblemas de Estados Unidos, se sirvieron de una muestra de hombres blancos entre 21 y 35 años, de clase social media y de un entorno urbano porque “since emblems might vary with age, sex, ethnic background, or social class, a homogeneous pool of informants was selected for this initial survey in the United States”. Es decir, estos autores, conscientes de la variabilidad sociolingüística, prefirieron una muestra homogénea en cuanto a edad, sexo, etnia y clase social.

En los estudios lingüísticos de variación sincrónica se tienen en cuenta habitualmente tres tipos de variedades: la diatópica, la diastrática y la diafásica. Por lo tanto, los emblemas, como signos lingüísticos, deberían ser analizados a partir de estas tres dimensiones.

### **3.2.1. Variedad diatópica**

Las diferencias geográficas y culturales en los emblemas han sido estudiadas por numerosos autores (Ekman y Friesen, 1969; Johnson, Ekman y Friesen, 1975; Creider, 1977; Sparhawk, 1978; Morris, Collett, Marsh y O’Shaughnessy, 1979;

Harrison, 1983; Brosnahan y Okada, 1990; Calbris, 1990; Kendon, 1992, 2004; Payratò, 1993, 2008; Poyatos, 1994; Ekman, 2004; Nascimento Dominique, 2005; Stam y McCafferty, 2008; Kita, 2009; Matsumoto y Hwang, 2013, entre otros). De estos trabajos podemos extraer las siguientes afirmaciones:

- Todas las culturas poseen emblemas, aunque estos pueden variar de una cultura a otra. En otras palabras, los emblemas se aprenden socialmente y, por lo tanto, varían culturalmente.
- No hay culturas que compartan todos los emblemas, es decir, todas poseen emblemas propios; pero también hay emblemas compartidos entre diferentes grupos culturales.
- Dos emblemas pueden compartir la misma forma pero significar algo diferente en otra lengua y cultura o, incluso, en la misma. Por ejemplo, el emblema de la variedad del español de España que hemos recogido anteriormente con significado ‘mucho’, donde los dedos se apiñan verticalmente con las puntas hacia arriba, comparte forma con el emblema que significa ‘miedo’ en las variedades del español de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Salvador, Uruguay, México, Guatemala (Meo-Zilio y Mejía, 1983: 67-68). O, por el contrario, dos emblemas pueden diferir en la forma pero compartir significado. Por ejemplo, el emblema que significa ‘tacaño’ en España se realiza levantando el puño cerrado de una mano a la altura del hombro a velocidad media, pero en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela se realiza levantando el puño cerrado a la altura del hombro y golpeando el codo de la misma extremidad con la palma de la otra mano (Meo-Zilio y Mejía, 1980: 43-44).

### 3.2.2. Variedad diastrática

Si bien la variedad diatópica ha suscitado mucho interés entre los investigadores, los estudios sobre el uso sociocultural de los emblemas son escasos. No obstante, a continuación se recogen algunas alusiones del uso diastrático de estos gestos.

La edad es un factor que ha sido mencionado como parte de la variabilidad emblemática. Según Nascimento Dominique (2008: 26), el gesto que significa ‘ok’ en España, levantando el dedo pulgar con el resto de dedos cerrados en puño, es más característico entre los jóvenes. Esta variabilidad no solo se da en cuanto al emisor, sino también dependiendo del receptor y la relación entre ambos, ya que como Ekman (1976: 21) apunta, algunos emblemas son solo apropiados si hay una diferencia de edad considerada entre el emisor y el receptor. Por ejemplo, el gesto que realizamos con una mano con el dorso hacia arriba que se mueve repetidamente de izquierda a derecha para amenazar con un golpe, comúnmente asociado a la unidad léxica *te voy a dar*, solo se suele realizar dirigido a niños o a jóvenes y generalmente por parte de un adulto (Saitz y Cervenka, 1972: 142; Meo-Zilio y Mejía, 1980: 30; Nascimento Dominique, 2008: 63), aunque puede admitir usos figurados entre adultos o hablantes de la misma edad. Los emblemas para expresar burla, enseñando la lengua hacia el interlocutor o colocando el dedo pulgar en la nariz mientras que el resto de dedos se mueven rápidamente apuntando hacia arriba, son comunes entre niños, como apunta Nascimento Dominique:



“estos gestos son más frecuentes en el mundo infantil; entre adultos se utilizan en tono de broma” (Nascimento Dominique, 2008: 28). De hecho, Saitz y Cervenka clasifican estos emblemas como “insultos de niños” (1962: 59; 1972: 76-77). Ambos gestos pueden observarse en el siguiente vídeo: <http://bit.ly/2Y1zwVH> (Salvador, 2017, minuto 1:47).

El sexo también puede ser un factor de variabilidad. Nascimento Dominique (2012: 168-169, *apud* Cestero, 2016: 9-10), señala que el emblema de España con significado ‘tener a alguien en palmitas’, colocando las dos palmas de las manos hacia arriba a la altura del pecho, es empleado más por mujeres que por hombres y el emblema en Brasil con significado ‘ser un haragán’, llevándose los pulgares al pecho a las axilas, es utilizado más por mujeres jóvenes (2012: 111). Saitz y Cervenka (1962: 54) afirman que el gesto para expresar que algo es bueno o bonito, donde los dedos de una mano se apiñan y se dirigen al labio para después desapiñarse y extender la palma hacia arriba, es usado en Colombia más frecuentemente por hombres que por mujeres. También apuntan que el gesto emblemático que se utiliza para indicar que alguien se acerque, levantando el brazo con la palma de la mano hacia abajo y moviendo los dedos hacia delante y hacia atrás, en Colombia es realizado más por mujeres que por hombres (Saitz y Cerveka, 1972: 27). Otros emblemas más usados por hombres que por mujeres son, por ejemplo, el gesto estadounidense con el significado de ‘marcharse’, realizado apuntando con el dedo pulgar hacia la dirección de partida (Saitz y Cervenka, 1972: 80).

Respecto a la clase social, nivel de educación o profesión, no se ha encontrado ninguna alusión directa a los emblemas de acuerdo a estos factores sociales de los interlocutores. A este respecto, Martinell (1996: 63) señala que “por lo que respecta a gestos que delaten la pertenencia a un grupo social, sostenemos que no es fácil establecerlos”. Saitz y Cervenka (1972: 57) determinan como rural el emblema colombiano que demanda comida cerrando los puños en el estómago y abriendo la boca, así como el que realizan las mujeres en Colombia para tener suerte y encontrar un marido frotándose la rodilla (1972: 83). A pesar de que rural puede entenderse desde el punto de vista diatópico, en este caso, también puede considerarse desde la perspectiva sociocultural debido al nivel educativo y las profesiones de la población en los entornos rurales de Colombia.

### 3.2.3. Variedad diafásica

En cuanto a los factores situacionales y contextuales, igual a lo sucedido con la variedad diastrática, no se ha localizado ningún estudio sistemático que analice la complejidad de los elementos que los constituyen (el canal, la jerarquía social, el grado de conocimiento entre los interlocutores, la planificación del texto, el grado de formalidad, el tema, el objetivo comunicativo, la situación comunicativa, etc.). Sin embargo, se pueden advertir algunas referencias que contribuyen a este asunto. Payratò (1993), en su repertorio sobre emblemas catalanes, señala que estos pueden asociarse a la variedad coloquial (oral, espontánea, informal e interactiva) de la lengua oral en Barcelona. A pesar de no disponer de ningún estudio que recoja los emblemas dentro de diferentes situaciones comunicativas, Saitz y Cervenka (1962: 30; 1987: 32) recogen un ejemplo que podría estudiarse desde ese punto de vista: el emblema colombiano para indicar ‘que no queda o no hay algo’, el cual se realiza

extendiendo los dedos, colocando el dedo pulgar en la nariz y moviendo de lado a lado el resto de dedos, es de uso frecuente en los mercados públicos.

En cuanto al registro comunicativo, a pesar de que tampoco disponemos de ningún trabajo que analice rigurosamente los gestos emblemáticos desde esta perspectiva, los ejemplos y situaciones que se recogen en diferentes inventarios (Saitz y Cervenka, 1962, 1972; Green, 1968; Meo-Zilio y Mejía, 1980, 1983; Coll, Gelabert y Martinell, 1990; Takagaki, Ueda, Martinell y Gelabert, 1998; Martinell y Ueda (s. f.); Nacimiento Dominique, 2008; Gaviño Rodríguez et al., 2012) llevan a afirmar que se producen fundamentalmente en el registro coloquial o informal. No obstante, también pueden aparecer en el registro formal en determinadas ocasiones, por ejemplo, el emblema para pedir silencio, colocando el dedo índice en los labios, puede utilizarse en una reunión entre profesionales, en una conferencia o en un aula (su realización puede observarse en el minuto 27:14 de la película española *Es por tu bien* (Barrios, Agustín, Jiménez y Therón, 2017)). Martinell (1996) señala que también hay emblemas que pueden ser considerados vulgares “no porque su significado sea inconveniente, sino porque constituyen manifestaciones demasiado expansivas de una valoración o de un estado experimentado. Incluimos en este apartado el gesto de dirigir los dedos apiñados a la boca y besarlos, que traduce la satisfacción o la excelencia” (Martinell, 1996: 63). Los que se emplean para insultar, como el que se realiza levantando el dedo corazón con el resto de dedos apiñados, también son vulgares debido a la propia naturaleza del insulto y, por ello, son solo apropiados en un registro coloquial.

### **3.3. Entre lo social y lo pragmático: la familiaridad y jerarquía**

Si establecemos una conexión entre el componente pragmático y el sociolingüístico, es apropiado incluir en la variación situacional el concepto de distancia social, el cual se mide con respecto a dos ejes fundamentales: la familiaridad y la jerarquía (Escandell Vidal, 2005). Respecto a la primera, con relación a lo anteriormente comentado sobre la presencia de los emblemas fundamentalmente en el registro informal o coloquial, cuanto más familiaridad haya entre los interlocutores, mayor confianza y menor distancia lingüística se dará (Escandell Vidal, 2011: 250-261), por lo tanto, mayor posibilidad de que aparezca el registro coloquial y, entonces, mayor probabilidad de que se produzcan emblemas. En cuanto a la jerarquía, es decir, “la posición de los interlocutores dentro de la escala social en función del poder relativo de un participante con respecto al otro” (Escandell Vidal, 2011: 259), Martinell (1996) apunta lo siguiente a propósito de los gestos:

La jerarquía se manifiesta, seguramente en gestos, pero los que traducen la voluntad de acabar algo, la negativa ante algo, los que conminan, los que atajan, los que reprimen, siempre que los hemos encontrado reproducen no tanto una intervención de un superior para con un inferior como una intervención simplemente tajante o apasionada, correspondiente a un carácter fuerte. (Martinell, 1996: 55-64)

Saitz y Cervenka (1972), por su parte, señalan que el emblema para indicar que alguien se acerque, realizado con la palma de la mano hacia arriba mientras que el dedo índice se mueve hacia dentro y hacia afuera, se utiliza, tanto en Estados

Unidos como en Colombia, en dos contextos: el primero, por parte de superiores hacia inferiores, ya sea por características inherentes, por ejemplo una madre a un hijo, ya sea por roles sociales, por ejemplo un patrón a un camarero o un policía a un civil; y, el segundo, entre iguales en un ambiente informal (Saitz y Cervenka, 1972: 28).

Tras esta aproximación social a los emblemas podemos señalar, pues, que su uso en la conversación puede otorgar información sociolingüística sobre la edad y el sexo de los interlocutores, su procedencia, la relación entre ambos, y la situación y el contexto comunicativo en el que la interacción se produce.

#### 4. Naturaleza multidimensional

A lo largo de las páginas anteriores, se ha desarrollado una conceptualización de los emblemas desde diferentes enfoques lingüísticos. A pesar de que forman parte de enfoques independientes, es indiscutible que todas las dimensiones interactúan en la configuración del emblema y en su uso discursivo. Por ello, seguidamente vamos a integrarlas de manera que se pueda establecer una base teórica multidimensional que explique la naturaleza de estos gestos.

Si se toma como ejemplo el emblema español /irse/ (una mano se extiende con los dedos juntos, el dorso hacia arriba a la altura del pecho mientras que la mano contraria se extiende y da dos golpes rápidos con el canto a la palma de la otra mano; su realización puede observarse en el siguiente vídeo: <https://goo.gl/DmvY3a> (*Elle España*, 2017, minuto 2:12)), desde una dimensión pragmática podemos señalar que puede desarrollar diferentes actos de habla y funciones comunicativas, por ejemplo, si se realiza para que alguien se vaya, la función comunicativa es ordenar o pedir, y el acto de habla es directivo, mientras que si se realiza para decir que nos vamos de un lugar, la función comunicativa es explicar o indicar algo y el acto de habla es asertivo. Como vemos, el componente pragmático del emblema está directamente relacionado con su significado, pues en el primer caso el emblema significará ‘vete’ mientras que en el segundo ‘me voy’. El emblema /que te jodan/, donde se levanta el dedo corazón mientras que el resto de dedos permanecen en puño cerrado (su realización puede observarse en el siguiente vídeo: <http://bit.ly/2HzU5PI> (Subirats, 2017, minuto 1:25)), siempre será un acto de habla expresivo y su función comunicativa será insultar o burlarse de alguien. Esto nos muestra que algunos emblemas pueden desarrollar más actos de habla y funciones comunicativas que otros, lo cual dependerá de la naturaleza de cada uno de ellos.

En cuanto a la dimensión sociolingüística, y siguiendo con el ejemplo anterior, no utilizaremos /irse/ para señalar que nos vamos de una reunión de negocios, ni para decirle a un profesor que nos vamos de su despacho, sin embargo, sí lo realizaremos en una interacción informal entre amigos o conocidos. Por lo tanto, los emblemas deben ser concebidos desde una perspectiva sociolingüística que determina su uso, ya sea desde un punto de vista del registro, es decir, dentro de la variedad diafásica, como en el ejemplo anterior, ya sea desde la perspectiva del emisor o el receptor, como en los ejemplos comentados en páginas anteriores donde se producen diferencias entre personas de determinada edad o sexo, esto es, la variedad diastrática. En este sentido, encontramos que el uso establecido por la dimensión sociolingüística también está relacionado directamente con el

significado. Si tomamos como ejemplo el emblema /te voy a dar/ (una mano con el dorso hacia arriba y los dedos juntos apuntando hacia afuera del cuerpo realiza un movimiento repetido de izquierda a derecha de velocidad media), el cual, como se ha comentado anteriormente, se realiza dirigido a niños o a jóvenes generalmente por parte de un adulto, observamos que si un adulto se lo realizara a otro adulto, el significado cambiaría, pues esa amenaza adquiriría un matiz jocoso.

Respecto a la dimensión semántico-cognitiva, los emblemas son los elementos lingüísticos que mejor representan la mediación entre concepto e imagen, puesto que forman parte del movimiento explícito y real con el que expresamos nuestras ideas. Para expresar esas ideas verbalmente, esto es, para verbalizar el significado del emblema, necesitaremos un exponente lingüístico. Si retomamos los ejemplos anteriores para el emblema /irse/, además de las unidades léxicas *vete* y *me voy*, también podríamos haber propuesto *pírate* y *me piro*, o *lárgate* y *me largo*. Es decir, a un mismo gesto pueden asociarse diferentes exponentes lingüísticos.

Como se ha explicado anteriormente, los diferentes alomorfos emblemáticos de un mismo emblema poseen unas propiedades comunes que se establecen a partir de las características que lo conforman, ya sean las extremidades empleadas, la duración, el número de repeticiones, la velocidad, la orientación y dirección del movimiento, etc. Por ello, la forma afecta directamente al significado. Por ejemplo, en el gesto español /me parto/ (el costado de una palma de una mano golpea el tronco del cuerpo, entre la altura del pecho y del estómago, en repetidas ocasiones y con movimientos rápidos; su realización puede observarse en el siguiente vídeo: <http://bit.ly/2I634XF> (Carrasco, 2018, minuto 6:56)), los golpes deben darse en el torso, puesto que si se dieran en otro lugar del cuerpo, por ejemplo, en el cuello, en la percepción de los hablantes dejaría de producirse la asociación significante-significado; o en /irse/ el significado no cambiará si se intercambia la posición de las manos (es decir, no es relevante qué mano está encima y cuál debajo), sin embargo, si se modificara el rasgo que marca que el canto de la mano que se sitúa debajo golpea a la superior, de manera que la mano inferior permaneciera estática, el emblema perdería su significado.

Además de analizar los alomorfos emblemáticos de un mismo emblema, es decir, las diferentes formas con el mismo significado, también será interesante analizar emblemas diferentes que compartan el mismo significado, ya sea interculturalmente, ya sea dentro de la misma lengua y cultura. Por ejemplo, los dos emblemas en español que se realizan para expresar que se va a pegar o dar un golpe a alguien, uno realizado con el puño cerrado y otro con la palma abierta, comparten el significado de golpear, pero tienen una diferencia social: el segundo se realiza dirigido a niños mientras que el primero es más agresivo y propio entre jóvenes y adultos. De esta manera, ambos admitirían unidades léxicas como *te voy a dar* o *te voy a pegar*, mientras que el primero también añadiría *te voy a meter* (*una hostia/un puño/una paliza/etc.*), unidades que, de acuerdo a las reglas socioculturales, no se adecuarían si el destinatario fuera un niño.

Los ejemplos presentados muestran que la correspondencia entre el significado, el uso y el exponente lingüístico del emblema no es unívoca, por lo que el estudio teórico de estos gestos es una tarea compleja. La reflexión anterior nos posibilita afirmar que en el proceso de codificación-descodificación de los emblemas intervienen cuatro elementos que, a pesar de no poseer una correspondencia

unívoca, se relacionan intrínsecamente: la forma, el significado, el uso y el exponente lingüístico participan conjuntamente de manera dependiente y necesaria en la configuración de los emblemas.

Como hemos señalado anteriormente, el exponente lingüístico cambia dependiendo del uso del gesto, ya que si es un acto de habla directivo para /irse/ la unidad léxica asociada será *vete* mientras que si es un acto de habla asertivo será *me voy*. El significado también depende directamente del uso, pues como hemos explicado, el emblema /te voy a dar/ adquirirá un tono jocoso si se realiza entre adultos. La forma está relacionada indiscutiblemente también con el significado, ya que si uno de los rasgos compartidos por todos los alomorfos del emblema se omitiera o modificara significativamente, el emblema perdería su significado. Del mismo modo, existe una relación de dependencia entre el exponente lingüístico y el uso contextual: si bien es cierto que los gestos emblemáticos aparecen más frecuentemente en registros informales o coloquiales, hay algunos que también pueden aparecer en un registro formal, por ejemplo, el emblema para pedir silencio llevando el dedo índice a los labios. Si este gesto apareciera en un registro formal, un exponente lingüístico asociado sería *silencio*; en uno informal, en cambio, además de *silencio*, también podría aparecer *cállate*, imperativo que no sería tan adecuado en un contexto formal.

## 5. Representación

La naturaleza multidimensional de los emblemas y la relación no unívoca de las dimensiones que los configuran provocan una gran complejidad a la hora de analizar y llevar a cabo comparaciones culturales sistemáticas y completas. Por ello, a continuación proponemos una manera de representar a los emblemas que facilite esa tarea. En la Figura 1 representamos gráficamente la relación de dependencia directa entre el significado, la forma, el uso y el exponente lingüístico:

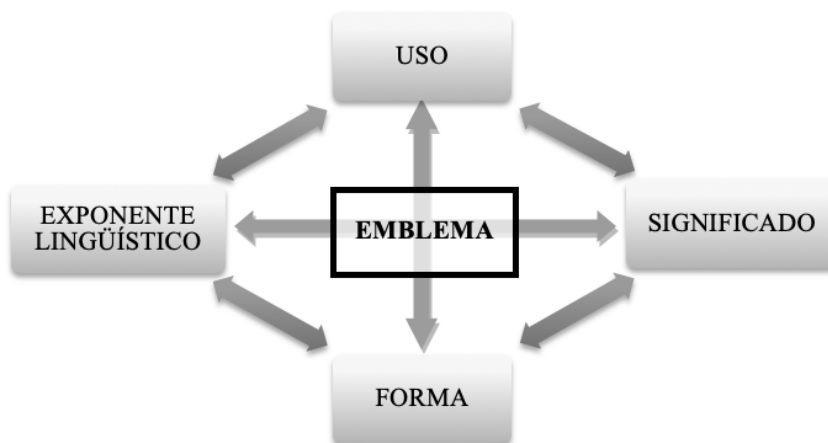


Figura 1. Relación de dependencia entre los elementos que configuran el emblema

En el centro se sitúa el emblema en sí mismo, al cual se le denominará a través de su núcleo semántico o lo que Payratò (2003) también se refiere como palabra clave

(*keyword*) o lema (*watchword*). Comenzando por la derecha, se encuentra el significado, donde se recogerá una definición lo más precisa posible del concepto mental que representa el emblema. Seguidamente, se sitúa la forma, donde se deberá describir la realización gestual del emblema recogiendo todos los rasgos articulatorios y cualidades parakinésicas compartidos por los alomorfos emblemáticos y, en la medida de lo posible, las variaciones que puedan encontrarse (por ejemplo, si se puede realizar con una o con dos manos). Además de una descripción verbal, será conveniente incluir una fotografía o imagen del gesto en su fase central y, si se dispone de él, un enlace a un vídeo donde pueda observarse su realización, ya que la fotografía puede brindar información valiosa en cuanto a las extremidades empleadas, la orientación o la dirección del movimiento, pero será difícil que muestre la velocidad o el número de repeticiones. A este respecto, será conveniente que el soporte visual recoja una forma que se acerque al prototipo o mejor ejemplar del emblema que se está representando. Seguidamente, se sitúan los exponentes lingüísticos, donde se incluirán las diferentes unidades léxicas que puedan asociarse a ese emblema. Y, por último, encontramos el uso, donde se recogerán los rasgos pragmáticos y sociolingüísticos de su aparición en la comunicación. A continuación se puede ver un ejemplo de representación para el emblema /hasta aquí/ en la figura 2:

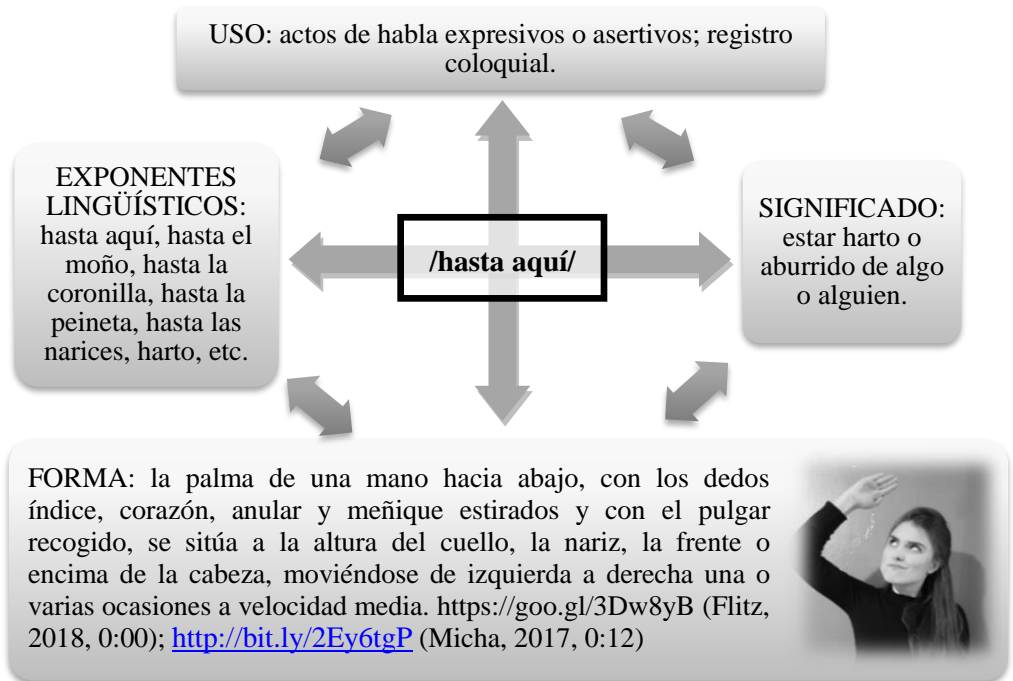


Figura 2. Representación de la naturaleza del emblema /hasta aquí/

Observamos que en la descripción de la forma se incluyen diferentes posiciones posibles de la mano, las cuales están directamente relacionadas con los diferentes exponentes lingüísticos: si la mano se sitúa a la altura de la nariz, será más probable que se asocie con la unidad léxica *hasta las narices*, mientras que si se sitúa por encima de la cabeza, *hasta el moño* o *hasta la coronilla* tendrán una asociación visual más evidente. Además de la fotografía, como hemos sugerido anteriormente, también se incluyen dos vídeos donde puede observarse su realización en contexto. Los hablantes del segundo vídeo son mexicanos, por lo que el emblema aparece junto al exponente lingüístico *hasta la madre*, perteneciente a la variedad del español mexicano.

Es importante subrayar que las diferentes realizaciones de un mismo emblema, es decir, sus alomorfos emblemáticos, deben participar en la relación dependiente de los cuatro elementos, pues si esta relación no se produjera, ya no se trataría del mismo emblema, sino de diferentes emblemas que deberían ser analizados desde un punto de vista contrastivo. En las Figuras 3 y 4 presentamos un ejemplo de análisis contrastivo de dos gestos emblemáticos que tienen una forma similar y el mismo significado, aunque se dan diferencias en su uso: /beber/ del español y /杯どう / (/ippai doh/) (/beber/) del japonés.

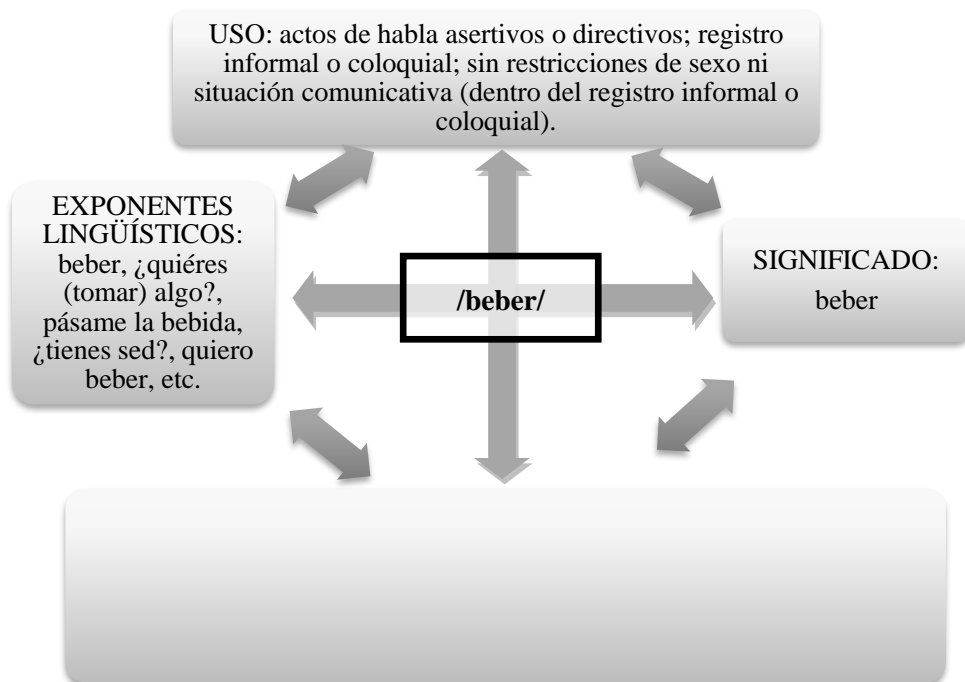


Figura 3. Representación de la naturaleza del emblema /beber/

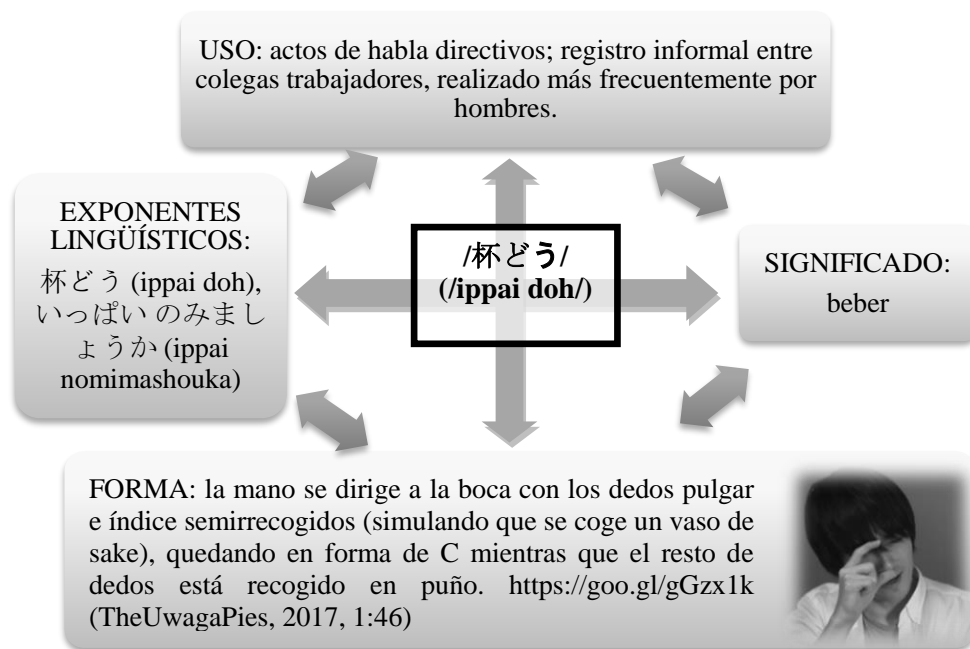


Figura 4. Representación de la naturaleza del emblema /杯どう/

Como vemos, la diferencia de uso responde a factores sociales: el emblema japonés es un gesto realizado generalmente por hombres y en un contexto laboral informal, mientras que el español no tiene esas restricciones. Tal y como Hamiru-aquí confirma, /杯どう/ (/ippai doh/) “is mainly used by men. Men would make this gesture when asking a co-worker for a drink after work. It could also be used when asking women” (Hamiru-aquí, 2004: 100-101). Para complementar la información brindada por este autor, preguntamos si una mujer podría usar este gesto a un hablante nativo de japonés, profesor de esta lengua en Estados Unidos, ante lo cual obtuvimos la siguiente respuesta: “Yes, but she will sound like man talking”.

Así, los ejemplos anteriores muestran la relevancia de conocer y analizar en profundidad la naturaleza de los emblemas para desarrollar estudios contrastivos, donde será imprescindible atender a las cuatro dimensiones o elementos (forma, significado, uso y exponentes lingüísticos) para llevar a cabo estudios sistemáticos y completos. Esto no solo será importante para desarrollar estudios de corte teórico, sino también para trabajos aplicados como la enseñanza de los emblemas en las clases de segundas lenguas o lenguas extranjeras. En el caso anterior, un estudiante japonés de ELE deberá saber que el gesto que en español significa ‘beber’ posee una forma similar al que tiene el mismo significado en japonés (donde se deberá explicar la diferencia en la posición de los dedos que intervienen en la realización), pero también deberá conocer la diferencia de uso, pues si esta se omitiera, limitaría /beber/ a un contexto laboral entre compañeros y podría malinterpretar que una mujer lo realizara. O, por el contrario, un estudiante hispanohablante de japonés deberá ser consciente de las restricciones de uso que tiene /杯どう/ (/ippai doh/) en comparación con /beber/.



## 6. Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha puesto de manifiesto la naturaleza compleja que subyace en la teoría que configura la naturaleza lingüístico-comunicativa de los emblemas. A través de las aportaciones de numerosos autores a diferentes aproximaciones lingüísticas, hemos compendiado una serie de características que los definen y clasifican. Las dimensiones semántico-cognitiva, pragmática y sociolingüística han permitido establecer una relación entre cuatro elementos que participan conjuntamente en la configuración de estos gestos: el significado, la forma, los exponentes lingüísticos asociados al emblema y su uso discursivo y social.

Para favorecer un análisis sistemático y las comparaciones culturales, hemos propuesto una figura que permite categorizar visualmente los elementos de cada emblema. La relación intrínseca entre esos cuatro elementos es fruto de unos modelos cognitivos y culturales que hacen que sea conocida y compartida por un grupo social, lo cual posibilita que la identificación y uso de estos gestos no sea ambigua y tengan un valor autónomo del lenguaje verbal, que no independiente, pues como se ha explicado, los exponentes lingüísticos dependen también del uso e, incluso y como se ha comprobado en el ejemplo de la Figura 2, de la forma del emblema.

## Referencias bibliográficas

- Belío-Apaolaza, H. S. (2018). Aprendizaje y evaluación de la comunicación no verbal en ELE. Propuesta teórica y estudio empírico sobre los gestos emblemáticos. Tesis doctoral inédita. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Brosnahan, L. y T. Okada (1990). *Japanese and English Gesture*. Tokio: Taishukan.
- Calbris, G. (1990). *The semiotics of French gestures*. Indianapolis, IN: Indiana University Press.
- Cestero, A. M. (2016). “La comunicación no verbal: propuestas metodológicas para su estudio”, en *LINRED*, vol. XIII, nº 2, pp. 1-36.
- Cestero, A. M. (2017). “La comunicación no verbal”, en A. M. Cestero Mancera e I. Penadés Martínez (eds.), *Manual del profesor de ELE*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, pp. 1051-1122.
- Coll, J., M. J. Gelabert y E. Martinell (1990). *Diccionario de gestos con sus giros más usuales*. Madrid: Edelsa.
- Creider, C. A. (1977). “Towards a description of East African gestures”, en *Sign Language Studies*, nº 15, pp. 1-20.
- Dahan, G. y J. Cosnier (1977). “Sémiologie des quasi-linguistiques français”, en *Psychologie Médicale*, vol. 9, nº 11, pp. 2053-2072.
- Efron, D. (1941). *Gesture and Environment*. Nueva York: King’s Crown Press.
- Efron, D. (1972). *Gesture, Race and Culture*. The Hague: Mouton Press.
- Ekman, P y W. Friesen (1969). “The repertoire of nonverbal behavior: Categories, origin, usage and coding”, en *Semiótica*, nº 1, pp. 49-98.
- Ekman, P. (1976). “Movements with Precise Meanings”, en *Journal of Communication*, vol. 26, nº 3, pp. 14-26.

- Ekman, P. (2004). "Emotional and Conversational Nonverbal Signals", en J. M. Larrazábal y L. A. Pérez Miranda (eds.), *Language, Knowledge, and Representation*. Boston, MA: Kluwer Academic Publishers, pp. 39-50.
- Escandell Vidal, M. V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.
- Escandell Vidal, M. V. (2011). "La pragmática", en M. V. Escandell Vidal (coord.), *Invitación a la lingüística*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 243-272.
- Gaviño Rodríguez, V., M. Centeno de Guirotane, P. Salieta Olvera y I. Camarena Molina (2012). *Diccionario de Gestos Españoles*. Disponible en: <https://goo.gl/vgAxY4> (28/09/18)
- Green, J. R. (1968). *A Gesture Inventory for the Teaching of Spanish*. Philadelphia: Chilton Books Educational Division.
- Hamiru-aqui y A. Chang (2004). *70 Japanese Gestures*. No Language Communication. Tokio: IBC Publishing.
- Harrison, P.A. (1983). *Behaving Brazilian: A comparison of Brazilian and North American social behavior*. Rowley, MA: Newbury House.
- Johnson, H. G., P. Ekman y W. V. Friesen (1975) "Communicative body movements: American emblems", en *Semiotica*, vol. 15, nº 4, pp.335-353.
- Kendon, A. (1983). "Gesture and Speech: How they interact", en J. M. Wiemann y R. Harrison (eds.), *Sage Annual Reviews of Communication: Nonverbal Interaction*, vol 11. Beverly Hills, CA: Sage Publications, pp. 13-46.
- Kendon, A. (1988). "How gestures can become like words", en F. Poyatos (ed.), *Cross-cultural perspectives in nonverbal communication*. Nueva York: Hogrefe, pp. 131-141.
- Kendon, A. (1992). "Some Recent Work from Italy on Quotable Gestures (Emblems)", en *Journal of Linguistic Anthropology*, vol. 2, nº 1, pp. 92-108.
- Kendon, A. (2004). *Gesture: Visible Action as Utterance*. Cambridge: Cambridge University.
- Kinsbourne, M. (2006). "Gestures as embodied cognition. A neurodevelopmental interpretation", en *Gesture*, vol. 6, nº 2, pp. 205-214.
- Kita, S. (2009). "Cross-cultural variation of speech-accompanying gesture: A review", en *Language and Cognitive Processes*, vol. 24, nº 2, pp. 145-167.
- Martinell, E. (1996). "Peculiaridades de los gestos españoles", en *Quo vadis Romania*, nº 8, pp. 55-64.
- Martinell, E. y H. Ueda (Sin fecha). *Diccionario de gestos españoles*. Disponible en: <https://goo.gl/CJcGSo> (21/08/17)
- Matsumoto D. y H. C. Hwang (2013). "Cultural Similarities and Differences in Emblematic Gestures", en *Journal of Nonverbal Behaviour*, vol. 37, nº 1, pp. 1-27.
- Meo-Zilio, G. y S. Mejía (1980). *Diccionario de gestos: España e Hispanoamérica*, Vol I. Bogotá: Insituto Caro Cuervo.
- Meo-Zilio, G. y S. Mejía (1983). *Diccionario de gestos: España e Hispanoamérica*, Vol II. Bogotá: Insituto Caro Cuervo.
- Morris, D., P. Collet, P. Marsh y M. O'Shaughnessy (1979). *Gestures: Their origin and distribution*. Nueva York: Stein and Day Publisher.
- Nascimento Dominique, N. (2005). "Comunicación no verbal: algunas diferencias gestuales entre España y Brasil", en *Linred: Revista electrónica de lingüística*, nº 2, pp. 1-14.
- Nascimento Dominique, N. (2008). "Inventario de emblemas gestuales españoles y brasileños", en *Language Design*, nº 10, pp. 5-75.
- Payratò, L. (1993). "A pragmatic view on autonomous gestures: A first repertoire of Catalan emblems", en *Journal of Pragmatics*, nº 20, pp. 193-216.

- Payratò, L. (2003). "What does 'the same gesture' mean? A reflection on emblems, their organization and their interpretation", en M. Rector, I. Poggi y N. Trigo (eds.), *Gestures, Meaning and Use*. Porto: Fernando Pessoa University Press, pp. 73-81.
- Payratò, L. (2008). "Past, present and future research on emblems in the Hispanic tradition: Preliminary and methodological considerations", en *Gesture*, vol. 8, n° 1, pp. 5-21.
- Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal I. Cultura, lenguaje y conversación*, Madrid: Istmo.
- Poyatos, F. (2017). "La comunicación no verbal en la enseñanza integral del Español como Lengua Extranjera", en A. M. Cestero (dir.), *E-eleando, ELE en la Red. Serie de monografías y materiales para la enseñanza de ELE*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones.
- Rosch, E. (1978). "Principles of Categorization", en E. Rosch y B. B. Lloyd (eds.), *Cognition and categorization*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum, pp. 27-48.
- Saitz, R. L. y E. J. Cervenka (1962). *Colombian and North American Gestures: A contrastive Inventory*. Bogotá: Centro Colombo Americano.
- Saitz, R. L. y E. J. Cervenka (1972). *Handbook of Gestures: Colombia and the United States*. La Haya: Mouton.
- Searle, J. R. (1975). "Indirect speech acts", en P. Colé y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech acts*. Nueva York: Academic Press, pp. 59-82.
- Sparhawk, C. M. (1978). "Contrastive-identificational features of Persian gesture", en *Semiotica*, n° 24, pp. 49-86.
- Stam, G. y S. G. McCafferty (2008). "Gesture studies and second language acquisition: A review", en S. G. McCafferty y G. Stam (eds.), *Gesture: Second Language Acquisition and Classroom Research*. Londres: Routledge, pp. 3-24.
- Takagaki, T., H. Ueda, E. Martinell y M. J. Gelabert (1998). *Pequeño diccionario de gestos hispánicos*. Tokio: Hakusuisya.

## Recursos audiovisuales

- Barrios, G., A. Agustín, E. Jiménez (prods.) y C. Therón (dir.) (2017). *Es por tu bien* [cinta cinematográfica]. España: Telecinco Cinema y Quexito Films.
- Carrasco, G. (prod. ejec.) (11/02/2018). "Cester: Millenials" [archivo de vídeo], en Chester [programa de televisión]. España: La Fábrica de la Tele y Mediaset España. Disponible en: <http://bit.ly/2I634XF> (24/05/2018).
- Carrasco, G. y A. Olivas (prods. ejec.) (10/11/2018). "Emma García alucina con las locuras de Torito" [archivo de vídeo], en *Viva la vida* [programa de televisión]. España: Cuarzo Producciones y Telecinco. Disponible en: <http://bit.ly/2PVp9Oe> (10/11/18)
- Elle España (24/04/2017). Sara Carbonero entrevista a India Martínez [archivo de vídeo]. Disponible en: <https://goo.gl/DmvY3a> (06/10/18)
- Flitz, M. (2018). "¡No voy a la huelga de mujeres!" [archivo de vídeo], en *El HuffPost*. Disponible en: <https://goo.gl/3Dw8yB> (06/10/18)
- Garrido, T. y C. Montalbán (prods.) (01/03/2018). "Chica Fitness contra los haters" [archivo de vídeo], en *Vodafone Yu* [programa de televisión]. España: Los 40 Principales, Vodafone y Wink TTD. Disponible en: <https://goo.gl/grxrhx> (06/10/18)
- Micha, A. (24/08/2017). "Aleks Syntek odia el reggaetón" [archivo de vídeo], en *La Saga* [programa de televisión]. Disponible en: <http://bit.ly/2Ey6tgP> (06/11/18)
- Salvador, J. (prod. ejec.) (15/06/2017). *El Hormiguero: La dura dedicatoria de Cayetana a su gran abandono amoroso* [programa de televisión]. Madrid: Gestmusic Endemol, Antena 3. Disponible en: <http://bit.ly/2Y1zwVH> (25/07/2019)

- Subirats, X. (prod. ejec.) (12/12/2017). “LocoMundo: La historia de Europa, raptos y peleíllas [archivo de vídeo], en Loco Mundo [programa de televisión]. España: El Terrat y Movistar+. Disponible en: <http://bit.ly/2HzU5PI> (23/05/2019)
- Subirats, X. (prod. ejec.) (12/02/2019). “La Resistencia: Entrevista a Federico Martín Bahamontes” [Archivo de vídeo]. En La Resistencia [programa de televisión]. España: El Terrat y Movistar+. Disponible en: <http://bit.ly/2VQ7wyA> (23/05/2019)
- TheUwagaPies (05/10/2017). DON'T MISTAKE these 10 Japanese GESTURES! [Archivo de vídeo]. Disponible en: <https://goo.gl/gGzx1k> (23/05/2019)